

EL PROYECTO PEDAGÓGICO DE LAS UFIL

José Luis Gordo Blanco

Los PCPI son programas educativos dirigidos a alumnado que ha fracasado en el sistema educativo obligatorio (ESO) y que ofrece la formación en un perfil profesional y una educación básica general. Las Unidades de Formación e Inserción Laboral (UFIL) son centros específicos situados en diferentes pueblos y barrios de Madrid. Van dirigidas a alumnado que se encuentra en situación de desventaja y riesgo de exclusión social. Hemos de decir que existen diez centros en la Comunidad de Madrid con las mismas características, el mismo modelo organizativo y un trabajo muy similar. La UFIL Puerta Bonita se encuentra situada en el distrito de Carabanchel en el barrio de Pan Bendito.

En la Comunidad de Madrid hay un número importante de alumnos que se encuentran en riesgo de exclusión social por su situación socio-económica y por el hecho de haber abandonado la educación obligatoria sin obtener titulación.

▪ **CRITERIOS DE ESCOLARIZACIÓN**

La mayoría de jóvenes que se escolarizan en las UFIL abandonaron antes de tiempo, otros están a punto de abandonar (absentistas confesos), otros cumplen algún tipo “medida judicial”, un colectivo significativo está tutelado por alguna institución y un número importante acaba de llegar de sus países empobrecidos buscando un futuro mejor.

La matrícula permanece abierta durante todo el año y a los centros se va incorporando alumnado nuevo cuando hay plazas. Esta flexibilidad se debe al carácter social del programa, al tratamiento individualizado que se da al proceso formativo y a la posibilidad de superar el programa con un mínimo de 1050 horas y un máximo de 1800

▪ **FINALIDAD DEL PROGRAMA**

La finalidad del programa es educativa, abordando el crecimiento personal para posibilitar la inserción socio-laboral de los chicos y chicas mediante la consecución de hábitos básicos y habilidades sociales, la capacitación en un oficio concreto y la mejora de las áreas instrumentales básicas y su cultura general.

▪ **PROGRAMAS QUE SE DESARROLLAN**

En las UFIL se desarrollan dos programas. Uno formativo a través de programas cualificación profesional inicial en la modalidad de talleres profesionales. Y otro de Inserción laboral en el que se ofrece a cada alumno o alumna el apoyo y el seguimiento para incorporarse con éxito al mercado laboral. Entendemos que el programa de inserción laboral es fundamental para conseguir el objetivo que perseguimos con este alumnado ya que sin inserción laboral difícilmente podamos hablar de inserción social

Se desarrollan diferentes perfiles profesionales.



OBJETIVOS

EDUCATIVOS



Actitudes
Hábitos
Habilidades
Cultura general

PROFESIONALES



Aprendizaje del
oficio

Orientación Laboral

▪ ITINERARIO FORMATIVO

El **proceso educativo** del alumnado se estructura en base a un itinerario formativo tipo que se irá personalizando para cada joven desde la acción tutorial.

El esquema básico de dicho itinerario es el siguiente:

Una 1ª Fase de **formación** y preparación para la inserción socio-laboral. Dicha fase comprende los siguientes periodos:

- Periodo de prueba:** Durante los primeros quince días cada joven seguirá un proceso de habituación al programa para facilitar la adaptación y comenzar a elaborar su itinerario formativo individualizado. Será evaluado junto a los profesores tutores al final del mismo. Si el resultado es positivo se firmará el contrato pedagógico de primer ciclo en el que asume los compromisos básicos de su estancia en el centro: aprovechamiento, asistencia, normas de funcionamiento..., así como todo lo que le ofrece la UFIL para el desarrollo de su aprendizaje. En caso negativo se podrá abrir un nuevo periodo de prueba que determinará el equipo educativo. Para aquellos casos de jóvenes que después del periodo de prueba el equipo educativo valore que hay razones por las que no responde

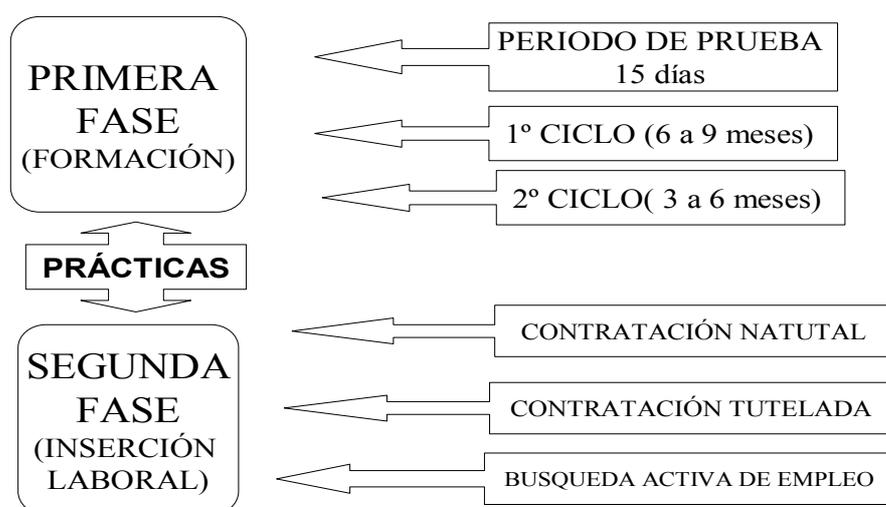
al perfil marcado por la Consejería de Educación se planteará la posibilidad de realizar la derivación del joven a otro perfil o a otro recurso más acorde con sus necesidades y posibilidades.

- **Primer ciclo:** Este periodo que durará entre seis meses y un curso escolar. En el se aprenden las técnicas básicas del oficio, se desarrollan los hábitos, actitudes, habilidades y la recuperación de conocimientos básicos socio-lingüísticos y matemáticos que facilitan su capacitación social y personal,
- **Segundo ciclo:** Periodo que durará entre 4 y 6 meses en el que cada joven debe consolidar los aspectos anteriores y aproximar los ritmos de trabajo, la capacidad de trabajo en equipo, las aptitudes y las competencias profesionales que le aproximen a las exigencias del mundo laboral. En este periodo se realizarán ensayos laborales mediante **Proyectos de Producción** por medio de los cuales se intentará reproducir lo más fielmente posible las condiciones de un puesto de trabajo productivo.

T Una **2ª Fase de inserción laboral** mediante:

- **Cursos de Proyecto de Inserción Laboral:** Tiene la finalidad de ofrecer una visión completa del mercado laboral. Suponen un refuerzo importante al trabajo realizado durante todo el periodo formativo y favorecen el que los alumnos/as empiecen a distanciarse de la fase formativa y a situarse más cercanos a su incorporación a empresa. Se realizan cuando está a punto de finalizar el proceso formativo de cada joven.
- **Prácticas en centros de trabajo:** La duración de las prácticas es de entre 120 y 200 horas y supone una importante primera experiencia laboral y la posibilidad de obtener un contrato natural a través de ella. Para ello se intenta ajustar al máximo las condiciones de la empresa con las características y cualidades de cada joven. Con las prácticas termina el periodo formativo y se da comienzo a la inserción laboral.
- **Contratos de formación:** La duración, salvo causas ajenas, estará cifrada en 6 meses. Se dispone de un número de contratos “tutelados” mediante la modalidad de un contrato de formación. Se ofrece esta posibilidad a aquellos jóvenes que más lo necesitan y no lo han obtenido de forma natural a través de las prácticas. Su adjudicación está basada en criterios de discriminación positiva hacia los más desfavorecidos por razones de índole social o hacia los que tienen más dificultades para acceder al empleo por su proceso madurativo ya que es un contrato que les permite seguir vinculados al centro y contar con el apoyo del mismo durante seis meses.

- Para aquellos casos en los que no se den las circunstancias que posibiliten la inserción laboral mediante las vías mencionadas anteriormente o que abandonen el puesto de trabajo será orientado y asesorado sobre los contenidos propios de la **orientación socio-laboral y de búsqueda activa de empleo**. Al finalizar las prácticas o los contratos de formación se orientará a los jóvenes que no han logrado un trabajo hacia los distintos recursos que le posibiliten acceder a un puesto de trabajo (búsqueda activa, bolsas de trabajo, autoempleo, centros de recursos,...)



▪ LA METODOLOGÍA

Algunos de los rasgos metodológicos de trabajo con estos jóvenes nos parecen de vital importancia:

- La interrelación entre las distintas componentes formativas dándole una perspectiva globalizadora en la que los alumnos asuman la importancia de todas ellas para su formación humana y profesional.
- La tutoría compartida (por el profesor de taller y el de formación básica) como eje vertebrador de todo el proceso formativo. Consideramos este aspecto como una de las claves del proceso educativo del programa y de la relación humana que se establece.
- La realización de ensayos laborales mediante los *proyectos de producción*.
- La construcción del itinerario individual de cada joven. Con el objetivo de que ellos sean conscientes del proceso humano y profesional que van siguiendo.
- La participación directa de los jóvenes en la vida del centro. Como medio de formación de ciudadanos implicados en sus propios asuntos y los de la colectividad.

▪ EL MODELO CONVIVENCIAL

La organización del centro gira en torno al alumno y al respeto profundo a la identidad de cada uno, a la creación de un modelo-proyecto de convivencia que

haga posible la consecución del objetivo central: posibilitar experiencias de convivencia y aprendizaje en las que se reconozcan a sí mismos como personas valiosas capaces de ser y convivir con los demás.

Facilitar experiencias positivas de encuentro humano y convivencia nos parece clave en la relación educativa, para que tengan-tengamos experiencias vitales enriquecedoras, diferentes a las que habitualmente tienen o tuvieron en la familia, en la calle, en el anterior del entorno educativo...

Criterios que orientan la definición del modelo convivencial.

Hay unos criterios que nos ayudan a la orientación y definición de ese proyecto convivencial que se quiere desarrollar. Su puesta en práctica requiere de un consenso mínimo en el seno del equipo docente y el resto de la comunidad educativa sobre los criterios que han de orientar esa convivencia. Algunos de los criterios, definidos en diferentes reuniones de trabajo sobre este tema, son: *“Explicitar las expectativas positivas mutuas sobre la valía de los alumnos y de los profesores. Crear un clima de confianza mutua porque el miedo no educa. Educar en la responsabilidad personal y en la autodisciplina y el autocontrol relacional. Entender ‘el conflicto’ como una oportunidad para educar. Lo educativo en el primer plano, lo académico en función de lo educativo. Interpretar conductas más que reprimirlas. Tomar decisiones compartidas después de haber escuchado. El diálogo es siempre el recurso central. Dialogar y conversar para comprender, respetar y crear. Dialogar para pactar y acordar, no para ganar. Conseguir que el centro sea una referencia positiva en la vida de todos. Evaluar entre todos los asuntos o acontecimientos colectivos e individuales. Las normas y límites han de estar claros para todos y consensuados en la medida de lo posible. Desarrollar la participación activa de todos en la vida del centro...”*

Hemos definido el modelo convivencial como un modelo de relación humana que se basa en el aprendizaje del diálogo, de la escucha, de cooperación, de respeto mutuo, de comprensión y aprendizaje desde los conflictos, de construcción de personas-sujetos en el seno de un sujeto colectivo que, en el caso de la educación, es la comunidad educativa.”

El modelo convivencial implica un proyecto común de centro, comprendido por todos y compartido por los más para poder ser incluidos todos en él. Es el espacio de reciprocidades afectivas y normativas.

La organización del centro gira en torno al alumno y la creación de un clima de convivencia que haga posible la consecución del objetivo central de posibilitar experiencias de convivencia y aprendizaje en las que se reconozcan a sí mismos como personas valiosas capaces de ser y convivir con los demás.

Proponemos un modelo de convivencia que se distancia de lo que sería un código penal que judicializa la vida de estos centros.

El de las UFIL es un modelo en el que la acogida, la escucha como parte de la construcción de prácticas de diálogo, el trabajo de las emociones y sentimientos, la paciencia en la labor docente y la firmeza, las normas de funcionamiento, el clima de centro, el equipo docente y la comunidad educativa son los aspectos centrales sobre los que construimos el modo de ser de nuestro centro.

Podemos afirmar que facilitar experiencias positivas de encuentro humano y convivencia nos parece clave con este alumnado, para que tengan experiencias

vitales enriquecedoras, diferentes a las que habitualmente tienen o tuvieron en el ámbito familiar, en la calle o en su anterior experiencia en el sistema educativo.

Líneas básicas del modelo convivencial

Estas nos parece que deben ser la líneas básicas que den solidez a un modelo convivencial. Estos ejes son muy comunes a todas las UFIL. Son líneas que se concretan a partir de la reflexión sobre su experiencia diaria:

- La acogida:

Este es un tema especialmente cuidado en estos centros. La acogida se extiende a todos los que se incorporan a la comunidad educativa: profesores, alumnos y padres o tutores.

Para los profesores es muy importante para sentirse queridos, valorados y tenidos en cuenta desde el primer momento y para su incorporación efectiva al equipo.

La acogida, en el inicio de su incorporación y a lo largo de su estancia en el centro, es un elemento de ruptura para un alumnado que sistemáticamente ha vivido experiencias de fracaso, marginación y exclusión. A su llegada se les atiende individualmente como los más importantes para nosotros y se dedican varias sesiones al conocimiento mutuo, del centro, de los programas, de los profesores, al conocimiento de los límites, las normas y las líneas generales de la convivencia, a la elaboración de su itinerario formativo con el objetivo de que descubran y reconozcan que aquí tienen un sitio, que éste es su centro, que empiezan a definir su proyecto de futuro y que aquí son ya queridos y respetados. Su regreso a nuestros centros, después de acabar, se hace frecuente.

La acogida a los padres y tutores es muy importante para ganarse su colaboración en la tarea que se propone la UFIL.

- La escucha. Es una de las propuestas centrales de nuestro modelo de convivencia. Escuchar y aprender a escuchar como componente fundamental del diálogo. Nuestros alumnos no saben escuchar, a veces nosotros, los profesores, tampoco. Primero los profesores nos proponemos saber escuchar a los alumnos, estar pendientes de sus lenguajes. No siempre su lenguaje verbal es claro. Nuestro aprendizaje de la expresión y comunicación de nuestros alumnos es clave. Casi siempre nos hablan con su forma de actuar, mucho más que con la palabra. También les pedimos que ellos aprendan a escuchar a los demás. Les cuesta muchísimo. Para nosotros es fundamental comprender su lenguaje y escuchar siempre antes de tomar cualquier decisión, sobre todo en las situaciones conflictivas (cuando a uno le mandas a reflexionar después de un conflicto). Es básico entender sus formas de pedir disculpas, cosa a la que no están habituados. Sus maneras pueden ser: cuando te piden un favor después de una bronca, cuando te piden reintegrarse a la tarea y al grupo con cierta humildad... es su forma de pedir perdón. Para nosotros es muy importante escuchar su vida, los mensajes que nos mandan con sus retrasos, sus broncas, sus silencios, sus ausencias, sus euforias y sus depresiones. Con nuestra escucha llegan a entender que estamos cerca de ellos.

También se hace necesario escucharse entre los profesores. Es básico para poder regenerar las energías consumidas en el trabajo diario en el seno del equipo docente. Para ello son fundamentales las reuniones semanales de equipo y los espacios de afectividad-encuentro humano y profesional.

- **El trabajo de las emociones y los sentimientos.** Para nosotros es clave que aprendan a utilizar la razón y las razones. Previo a ello es importante tener claro que están viviendo en una etapa de su vida en que sus razones tienen poco que ver con la razón. Porque se mezcla constantemente con su visión del mundo y con las emociones. Su corazón va por delante de todo. La necesidad de hablar con ellos con calma, llevándoles a la reflexión y a la serenidad para que se enfrenten a sus propias vivencias, es básico en nuestra relación. La tutoría, el trabajo cotidiano en el taller y los espacios en que se realiza el apoyo (todos tienen un tiempo fijado para ese apoyo a la formación básica) es un tiempo insustituible de encuentro humano con ellos. Por ello somos conscientes de que sus emociones están en el primer plano de su forma de actuar. Ayudar a reconocerlas, a interpretarlas, a controlarlas. Sabemos que también los profesores hemos de controlar nuestras emociones y sentimientos... y sabemos que no es sencillo. Nuestra madurez y equilibrio juega a su favor.

El papel de lo afectivo es central en la relación con este alumnado. Lo afectivo en la relación con ellos es, muchas veces, lo único efectivo. Por esa relación de afecto y cariño, saberse queridos y acogidos sus actitudes cambian con frecuencia (también las nuestras).

- **Las normas y la firmeza.** En el modelo de convivencia que proponemos nos parece importante que las normas que se proponen sean pocas, estén claras y sean fáciles de cumplir. Suelen estar claramente definidas pero son muy generales: respeto a las personas, respeto a las cosas, cumplimientos de las normas de asistencia y aprovechamiento. Procuramos tener toda la paciencia¹ necesaria para que aprendan a cumplirlas, dar todas las oportunidades necesarias. Lo importante es la firmeza en la exigencia de su cumplimiento. Y la coherencia del equipo de profesores en la exigencia propia y con los alumnos. Y en ello el aprendizaje de la convivencia y el respeto mutuo es básico. Nuestra insistencia es constante en el respeto a los compañeros y a los profesores. Es una constante porque ellos, con frecuencia, no se respetan a sí mismos y no saben respetar a los demás. Es nuestra gran lucha y donde el trabajo es más insistente. Por ello nos preocupa mucho el clima que se genera en el centro.

- **El clima de centro.** Es algo en lo que ponemos mucho empeño. Un clima de convivencia y relación positiva es fundamental para el desarrollo de experiencias de aprendizaje cargadas de significado y sentido para todos los que componemos la comunidad educativa. Nos cuesta conseguirlo porque no es fácil crear ese clima ya que la experiencia que traen estos alumnos suele ser muy negativa: expulsiones de centro, violencia familiar y de grupo, la ley de la calle, marginación... Se va consiguiendo cuando van descubriendo lo gratificante y lo a gusto que se encuentran cuando hay buen "rollo" entre todos y se van haciendo bien las cosas. Ello no impide que de forma constante la vida del centro esté atravesada por conflictos que vienen de fuera, en muchos casos, o que se generan allí. Pero procuramos no eludirlos y afrontarlos para seguir avanzando. Sabemos que es importante incorporar lo que de educativo tienen los conflictos en la vida del centro, sin dramatizar, sin rasgarse las vestiduras. Sabemos que el distanciamiento crítico del conflicto, el no tomar decisiones precipitadas, y el buscar las oportunidades de crecimiento y de consolidación de un clima de

¹ Defendemos la pedagogía de la paciencia, la que sale del corazón, que es la que tuvieron (desde la madre que nos parió) y siguen teniendo los que conviven con nosotros.

convivencia positivo y humano es lo que nos sigue dando fuerza y una visión positiva de nuestro trabajo con este alumnado. Su implicación en las normas del centro y en lo que se hace en él es parte importante del clima que se crea.

- **La creación de una conciencia colectiva de comunidad educativa de convivencia y aprendizaje.** Ya en la fase de acogida una de las ideas clave, en la que insistimos constantemente, es que todos formamos un colectivo y una comunidad con intereses comunes y con objetivos claros para todos. Desde esa perspectiva todos somos responsables de todo lo que sucede en el centro y nada nos es ajeno. A lo largo del proceso esta es una idea central: la toma de conciencia de que somos un colectivo que nos incluye a todos y que por tanto todo lo que pasa en el centro nos afecta a todos. También el objetivo del aprendizaje se trabaja constantemente: lo grave no es no saber, lo grave es no querer saber y aprender. Todo es motivo para aprender a convivir consigo mismo y con los demás. De hecho la organización del centro y el trabajo en la tutoría tiene ese objetivo claro.

- **La tutoría compartida como eje central del modelo convivencial**

En todos estos centros se tiene conciencia clara y se pone en práctica la tutoría como el instrumento básico para el desarrollo de la reflexión colectiva, entre otras cosas, sobre la convivencia.

“La tutoría es el eje en torno al que gira todo el trabajo pedagógico con este alumnado. Esta decisión pretende dar respuesta a la situación en la que se encuentra cuando se incorpora al centro.

La tutoría compartida por los dos profesores de cada grupo es clave para el acompañamiento-seguimiento del alumno en su proceso educativo a lo largo de su estancia en el centro. La relación tutorial debe ser lo más directa y cargada de significado humano para ambos. Es un espacio privilegiado para reconstruir una experiencia positiva de convivencia y de confianza mutua.

- **El papel del conflicto en el modelo convivencial**

Por las características de este alumnado, que viene “catalogado” con demasiada frecuencia como difícil, violento, desmotivado, disruptivo..., adquiere especial importancia cómo se concibe y vive el conflicto en la cotidianeidad. Exige el aprendizaje de que los conflictos, inherentes al vivir, nos ofrecen a todos oportunidades para educar-nos siendo gestionados de modo racional y dialogado.

“Consideramos que el conflicto tiene unas causas y que comprenderlas es comenzar a tratarlo en su justo lugar. El conflicto es un proceso consustancial con el vivir. Cuando se da, hemos de aprovecharlo como una oportunidad para educar-nos. Por ello no pretendemos ‘resolverlos’. Nos parece más interesante y educativo ‘gestionarlos’ en la perspectiva del crecimiento personal y de la maduración del colectivo en donde se plantea. Es fundamental la reflexión y el análisis individual, con los implicados, y colectivo, con el grupo afectado o con todo el centro. Conversar serenamente sobre el conflicto es darle ya una respuesta creativa y educativa. Por ello consideramos que se debe dedicar todo el tiempo necesario al tratamiento dialogado de los conflictos que surgen en la vida cotidiana.”

- **La toma de decisiones**

El aprendizaje de la toma de decisiones tiene que ser individual en las cuestiones que les competen personalmente en cuanto a la elaboración de su proyecto de vida personal y profesional. Cada uno se compromete (nosotros también), a través de los contratos que firman, a trabajar a fondo consigo mismos y a respetar las normas básicas del centro. Es una decisión que se revisa periódicamente. También debe darse el aprendizaje en las decisiones colectivas que les afectan directamente en el centro y sobre las que pueden dar su opinión, para ello están las estructuras de participación y decisión en las asambleas de centro, de aula y de delegados. Por eso nos preocupa cómo seguir profundizando la participación activa de todos en la vida del centro.